



DELOS: Desarrollo Local Sostenible
Una revista académica
Vol 1, Nº 0 (octubre 2007)
www.eumed.net/rev/delos/

EDITORIAL

Un común denominador caracteriza los artículos que se presentan en este número de la revista DELOS: El cuestionamiento a una visión simplemente ambientalista y la búsqueda alternativa de opciones integrales potenciadas por la visión política.

Alejandro Díaz-Bautista, al referirse a “Un análisis económico político para México del Protocolo de Kyoto”, señala que las implicaciones económicas de que México adopte oficialmente el Protocolo de Kyoto, son las de tener un nuevo modelo económico de desarrollo. Modelo desvinculado lo más posible de la generación y emisión de gases de efecto invernadero.

Adrián López, en su artículo sobre “Ecologismo y Dinámica Capitalista”, distingue entre la Ecología, en tanto que ciencia, y el ecologismo, en cuanto ideología; comenta las tendencias del pensamiento científico posterior a la derrota del “socialismo real” que mezcla tradiciones teóricas disímiles, se inserta en modas intelectuales o prioriza temáticas específicas no articuladas a una visión holística de los procesos históricos. Desde este marco, concluye en que la intención de neutralidad del ecologismo es insostenible y destaca que “Las soluciones profundas, genuinas, holísticas tienen por correlato núcleos tales como el del subvertir las condiciones del modo de producción que suscitan miseria, deterioro ambiental, exclusión, dominio, explotación de unos por otros. Nódulos que son de parte a parte, políticos”.

José Gpe. Vargas Hernández nos aproxima al el concepto actual de la economía política ambiental a partir de la evolución de la racionalidad instrumental a la racionalidad política de los problemas ambientales. En su artículo sobre la “Economía política ambiental global e internacional” señala el concepto de economía política ambiental, las principales corrientes del pensamiento se han ocupado de la economía política del medio ambiente, incluyendo las recientes corrientes del pensamiento crítico y marginal en ecología política y economía ecológica. Precisa que, en contraste con el enfoque económico de la globalización, la corriente ambiental, pone a la naturaleza por encima de la economía, cuestiona las prácticas actuales tanto económicas, políticas y sociales, señala que “Es difícil implementar regulaciones ambientales basadas en el mercado”, analiza la efectividad de las políticas ambientales nacionales y termina discutiendo sobre las divergencias entre las recomendaciones de la teoría económica normativa y la realidad política positiva..

Josep Antequera pregunta si “¿Seguiremos con las Agendas 21 o habrá que inventar las Agendas 22?” Reflexiona sobre los elementos claves que impiden acceder a un desarrollo social sostenible y plantea una visión “literaria” de cómo podría funcionar una comunidad sostenible, que en el fondo es lo que las agendas 21 quisieron conseguir pero no pudieron; aseverando, entre otros puntos, que el “homus ambiciosus” prevalece sobre el el “homus sencillesco”, tanto en la izquierda como en la derecha.

Mario González Arencibia, en su artículo sobre el “Desarrollo Sostenible en el ámbito de la Globalización Neoliberal: Cuestiones a considerar en la definición del Desarrollo Local”, señala que la forma de pensar el desarrollo sostenible en sus orígenes se basa en experiencias del mundo desarrollado, al igual que la mayor parte de la teoría del desarrollo influenciada por el pensamiento globalizador; y rechaza su pretensión de validez universal. Plantea en cambio que el concepto de desarrollo sostenible, se enfoca desde el lado de la oferta ambiental, bajo la óptica de obtener rendimientos firmes, es decir, una productividad básica, de acuerdo a la capacidad que pueden suministrar los ecosistemas.

Los aportes de estos especialistas con enriquecidos con cuatro experiencias y propuestas que permiten su contrastación crítica.

Juan Antonio Herrera Izaguirre, Fernando Hernández Contreras, Oscar Flores Rosales y Jesús Fernando Isaac García nos presentan un caso de “Agenda Olvidada: La protección de la diversidad biológica en la frontera México Estados Unidos”, donde los avances tecnológicos y fenómenos ocasionados en parte por la actividad humana, tales como las especies invasoras; la sobrepoblación, el calentamiento global, la biotecnología y los Organismos Vivos Modificados (OVMs) entre otros, han sido identificados como potencialmente negativos para la diversidad biológica. En ese artículo afirman que la protección a la biodiversidad en esta región está en el olvido y que para solucionar los problemas ambientales, se requiere mayor voluntad política, abundantes recursos financieros y el fortalecimiento del tratado de la Paz.

José Mondéjar Jiménez, Juan Antonio Mondéjar Jiménez, Manuel Vargas Vargas y María Leticia Meseguer Santamaría tratan sobre la “Puesta en valor de recursos rurales en los Programas de Innovación Rural en Castilla-La Mancha”. Centran su tema en el turismo en España, en los componentes de patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y natural que los diferencian; y en los programas europeos de desarrollo rural en apoyo a este tipo de iniciativas, que contribuyen a la conservación, restauración y rehabilitación de lo que se requiera. En un enfoque proactivo, se aborda la incidencia de las iniciativas comunitarias LEADER + (siglas en francés del programa “Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural”) y PRODER 2 (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) sobre el patrimonio natural, la valorización de productos locales agrarios y la valorización del patrimonio cultural y arquitectónico, entre otros.

Jorge Isauro Rionda Ramírez nos presenta otra experiencia concurrente a esta temática y corriente de pensamiento. Al referirse a “La política territorial y la reconfiguración urbano – regional en México” destaca que la apertura económica desde los 80 viene en perjuicio directo de las regiones rurales de ese país, conforme al esquema de desarrollo exogenista que agudiza las desigualdades regionales evidenciando que el desarrollo nacional solo obedece a intereses muy sectorizados de la población, y no a la población total. Analiza los problemas en materia de medio ambiente que se viven en México y las posibles soluciones que a cada uno deben darse.

Se cierra este número con una denuncia y varias propuestas motivantes. Miguel Alberto González González, con su artículo “La edad media de la filosofía en la crisis del medio ambiente”, empieza señalando que “La crisis del medio ambiente pasa por una serie de circunstancias que los humanos no hemos logrado enfrentar de manera clara. Un ejemplo de ello es la debilidad de la filosofía para enfrentar la problemática mundial en temas ambientales, y parece que estuviera de retorno a la edad media, donde la filosofía brilló por su ausencia para dar paso al dogma religioso que tenía perspectivas filosóficas. En pleno siglo XXI, las discusiones ambientales pasan por intereses económicos-científicos, mientras los filósofos se adormitaron, acallando sus plumas y no dando espacios para la discusión.” Nos invita así a preguntarle a la filosofía por el medio ambiente, a relacionar estos temas con la hipocresía y la mentira; nos obliga a ponernos en guardia autocriticamente al mencionarnos a Nietzsche cuando dice que “en toda queja hay una pequeña dosis de venganza”. Nos escribe sobre la teoría del poder en filosofía-medioambiente, sobre los pensadores dominados (los filósofos de las potencias). Plantea temas como “Si en Singapur existen filtros que purifican las aguas del alcantarillado en un 100%, qué pasa con las ciudades del tercer mundo que poco hacen por descontaminar las aguas que impunemente vierten a los ríos. Ahí es donde debería aparecer el filósofo para indagar por la responsabilidad de los gobernantes.”